

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

GCO MIXTO, FI (Código ISIN: ES0138478039)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1285

La Gestora del fondo es GRUPO CATALANA OCCIDENTE GESTION DE ACTIVOS, S. A., SGIIC (Grupo gestora: CATALANA OCCIDENTE)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice combinación del Índice ICE BofAML 1-5 Year Euro Corporate Index (70%) y del MSCI World Total Return Euro (30%). Dicho índice se utilizará a efectos únicamente informativos o comparativos..

Política de inversión:

El fondo tiene una exposición total mayor al 70% en Renta Fija y un porcentaje menor al 30% en Renta Variable, pudiendo invertir en todos los mercados mundiales.

En relación con la cartera de renta fija, serán activos de Renta Fija Nacional o Internacional (incluyendo depósitos a la vista, imposiciones a plazo fijo, pagarés u otros activos similares), de emisores públicos o privados, denominados en euros. Serán activos de emisores negociados y pertenecientes fundamentalmente a países miembros de la OCDE (excluidos países emergentes). La inversión en renta fija del fondo no tendrá una duración media determinada.

El rating mínimo de la renta fija será el correspondiente a la categoría de grado de inversión (desde BBB-) según la media de las agencias S&P, Moody's, Fitch y DBRS. Adicionalmente, el fondo podrá invertir en emisiones que tengan baja calidad crediticia (inferior a BBB-) o no calificadas, hasta un 20% del patrimonio. En el caso de que el Reino de España viese rebajado su rating por debajo de esta categoría, la calidad mínima también se reduciría.

En relación con las inversiones en renta variable, no está predeterminada la distribución en cuanto a emisores/divisas/países. La exposición se dirigirá principalmente a los emisores de capitalización bursátil alta y/o media, de países de la OCDE u otros países emergentes (máx 15%). El riesgo divisa puede superar el 30%. El fondo puede invertir hasta un 100% en IIC (incluidas las del grupo, ETF, SICAV o activos similares).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El nivel de riesgo refleja la exposición a valores de renta variable limitada al 30% del total y a valores de renta fija, pudiendo invertir en todos los mercados.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,73%

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 23/07/2021

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Posibilidad de invertir en otras IIC. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En el año 2020 ha habido un cambio en la política de inversión, lo que implica que la rentabilidad histórica puede dejar de ser representativa.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. (**Grupo:** BBVA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web www.gcoga.com.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA CON BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Este fondo está autorizado en España el 29/12/1997 y está supervisado por la CNMV.